

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: S

NUMERO: 217

AÑO: 2022

CÁMARA DE SENADORES.

**Iniciador:** *Senador/es:* LOBO, Andrea Fabiana - Sdor por Departamento Capayán. MARTINEZ, José Luis - Sdor por Departamento Valle Viejo.

**Tipo:** RESOLUCION

**Extracto:** SOLICITAR AL P.E.P. LA EJECUCION DE OBRA NUEVA DE PAVIMENTACION TRAMO PARAJE "PUESTO NUEVO" - "LAS TEJAS (EMPALME R. N. N° 33)" Y CONSTRUCCION DE PUENTE VIAL, "SOBRE RIO DEL VALLE", UNIENDO LOS PARAJES ANTE MENCIONADOS - HUILLAPIMA - DPTO. CAPAYAN.-

**Fecha:** 29 Set. 2022

**Hora:** 08:37:47.206027

San Fernando del Valle de Catamarca, 28 de septiembre del 2022.

SR. VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
PRESIDENTE CAMARA DE SENADORES.  
ING. RUBEN DUSSO.  
SU DESPACHO:

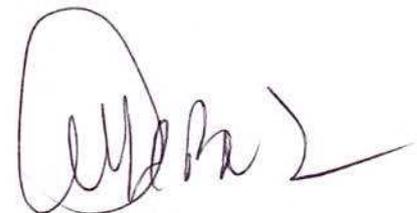


Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a efectos de elevar, para su tratamiento y demás efectos el presente Proyecto de Resolución: ***"SOLICÍTESE al P.E.P. para que, a través del Organismo de Vialidad Provincial en conjunto con el Ministerio de Infraestructuras y Obras Civiles, se lleve a cabo la ejecución de OBRA NUEVA DE PAVIMENTACIÓN TRAMO Parajes: "PUESTO NUEVO" - "LAS TEJAS (EMPALME R.N. N°33)" y construcción de PUENTE VIAL sobre "RIO DEL VALLE", uniendo los PARAJES antes mencionados-HUILLAPIMA-DPTO. CAPAYÁN"***.

Sin otro particular, lo saludamos a Ud. con atenta consideración y respeto.



JOSE LUIS MARTINEZ  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. VALLE VIEJO - CATAMARCA



Prof. ANDREA F. LOBO  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. CAPAYAN

LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

RESUELVE:

**ARTICULO 1º:** *SOLICÍTESE* al P.E.P. para que, a través del Organismo de Vialidad Provincial en conjunto con el Ministerio de Infraestructuras y Obras Civiles, se lleve a cabo la ejecución de **OBRA NUEVA DE PAVIMENTACIÓN TRAMO Parajes: "PUERTO NUEVO" - "LAS TEJAS (EMPALME R.N. N°33)"** y construcción de **PUENTE VIAL** sobre "**RIO DEL VALLE**", uniendo los **PARAJES** antes mencionados-**HUILLAPIMA-DPTO. CAPAYÁN**.

**ARTICULO 2º:** DE forma.



JOSE LUIS MARTINEZ  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. VALLE HERMOSO - CATAMARCA

Prof. ANDREA F. LOBO  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. CAPAYAN

Fundamentación:

El presente proyecto tiene como premisa la de crear un "CORREDOR VIAL INTERDEPARTAMENTAL", mediante el cual se brindará soluciones concretas que beneficiaran a los departamentos de Capayán y Valle Viejo principalmente, como así también a los otros departamentos aledaños.

El tramo comprendido entre los Parajes de "Puesto Nuevo" y "Las Tejas", ambos pertenecientes a la Jurisdicción Municipal de Huillapima-Dpto. Capayán, carece de pavimento, a estos parajes se llega desde el empalme con Ruta Nacional N°38 (Miraflores) pasando por "El Bañado" y "Puesto Nuevo", donde nos encontramos con el "Rio del Valle" (con un ancho de 100 metros aproximadamente en la traza del camino) hasta llegar a "Las Tejas" puesto el cual se encuentra a la vera de la Ruta Nacional N°33, con el limite departamental de Valle Viejo, comprendiendo una distancia de 9 kilómetros aproximadamente.

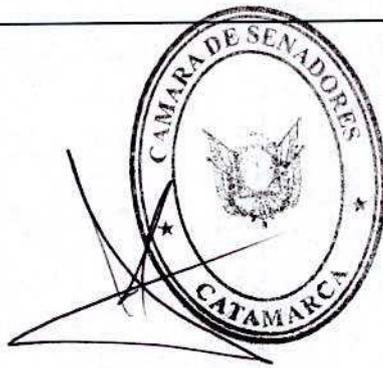
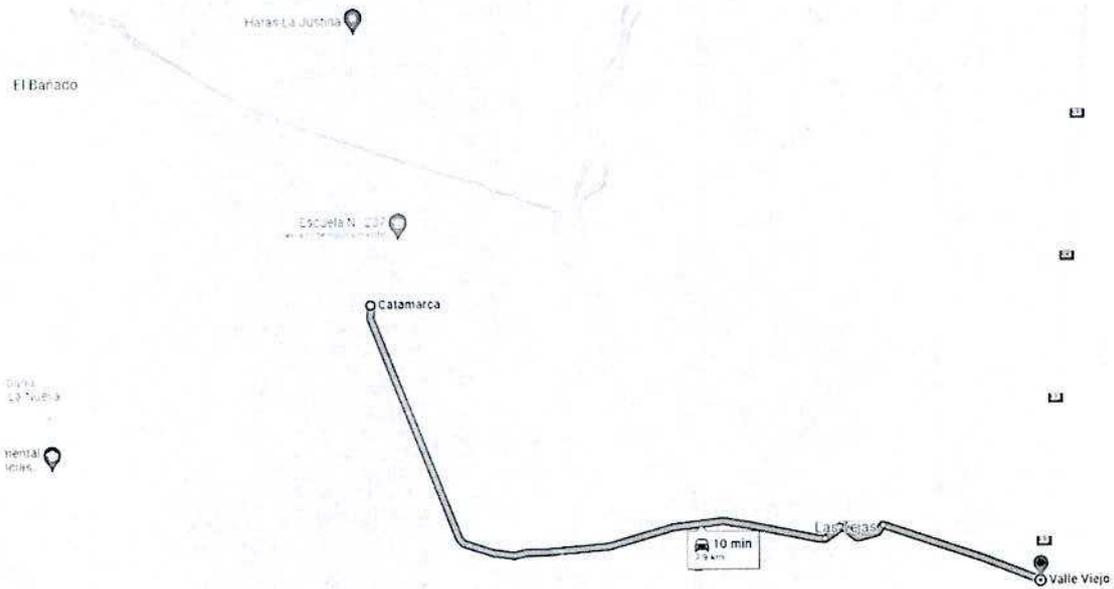
La traza en mención que va desde "Puesto Nuevo"-Huillapima (identificado con coordenadas: 28° 38' 25" S - 65° 49' 39" W) finalizando en el empalme con R.N. N°33 en el paraje "Las Tejas" (identificado con coordenadas: 28° 39' 47" S - 65° 45' 55" W) con una distancia aproximada de 9km (detalle imágenes adjuntas GOOGLE MAPS), conforman esta vía de comunicación la cual tiene como característica que son caminos enripiados, atravesando el Rio del Valle, compuesto en su extensión por médanos.

Es de destacar que, en épocas estivales, con las crecidas de los ríos que nacen desde los cordones montañosos y abrazan nuestro valle central, van alimentando el cauce del "Río Del Valle", y con ello el incremento de su cauce, fenómeno natural el cual genera inconvenientes a la hora de circular y trasladarse entre un departamento y otro, siendo de gran importancia la construcción de un puente vial y, con ello sumando la obra de pavimentación entre los parajes "Puesto Nuevo" y "Las Tejas", obtendríamos un CORREDOR VIAL INTERDEPARTAMENTAL de gran importancia, no solo para los usuarios locales y transeúntes que utilizan a diario estas vías de comunicación por razones de trabajo, de residencia de los departamentos citados, sino también para los departamentos aledaños como ruta de transporte en lo referente a la producción de aceite de oliva ya que nos encontramos con diferentes fincas de olivos de pequeños y grandes productores en esta zona y otras actividades relacionadas a la producción en general de nuestro Valle.

Por todo lo expuesto precedentemente, es que acudimos y solicitamos a nuestros pares el debido acompañamiento en el presente proyecto con el voto favorable, dada la importancia y beneficio que traerá a nuestras Comunidades.



**TRAMO: PARAJES "PUERTO NUEVO" Y "LAS TEJAS" (HUILALPIMA-DPTO. CAPAYAN).**



JOSE LUIS MARTINEZ  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. VALLE VIEJO - CATAMARCA

Prof. ANDREA F. LOBO  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. CAPAYAN